

SUBVENCIONES COMPETICIONES NACIONALES

SUBVENCIONES A NACIONALES FOSO UNIVERSAL:

Cada uno de los clasificados en las competiciones autonómicas, tendrá derecho a participar representando a la Federación Aragonesa de Tiro Olímpico en la competición designada de la RFEDETO.

Saldrán en representación de la FATO, seis deportistas.

La ayuda económica obtenida en dicha clasificación será: a los tres primeros, la inscripción al Campeonato de España designado por la FATO y y 150 €. Los clasificado: 4º, 5º y 6º inscripción al Campeonato de España.

En el caso de que uno o varios de los clasificados renunciara a su derecho a participar en la competición nacional representando a la Federación Aragonesa de Tiro Olímpico, su puesto podrá ser ocupado por otro tirador, por orden de clasificación.

* **Campeonato de Aragón de Foso Universal**, 26 y 27 de mayo en el Club de Tiro San Isidro (Villanueva de Gállego –Zaragoza-), saldrán los seis mejores clasificados, al Campeonato de Europa de FU, los días 14 al 17 de junio en Toledo.

* **Reino de Aragón de Foso Universal**, 1 y 2 de septiembre en el Club de Tiro Monzón (Monzón –Huesca-), saldrán los seis mejores clasificados, al Campeonato de España de Equipos Autonómicos de FU, los días 15 y 16 de septiembre en Pinto (Madrid).

El deportista ganador del Campeonato de Aragón, podrá designar dónde se celebrará el Campeonato de Aragón de Foso Universal para el año siguiente (si a 31 de diciembre del año en curso el deportista no nos ha comunicado el campo de tiro, será la Federación quien lo decida).

SUBVENCIONES A NACIONALES FOSO OLÍMPICO:

Cada uno de los clasificados en las competiciones autonómicas, tendrá derecho a participar representando a la Federación Aragonesa de Tiro Olímpico en la competición designada de la RFEDETO.

Saldrán en representación de la FATO, seis deportistas.

La ayuda económica obtenida en dicha clasificación será a los tres primeros, la inscripción al Campeonato de España designado por la FATO y 150 €. Los clasificados: 4º, 5º y 6º inscripción al Campeonato de España.

En el caso de que uno o varios de los clasificados renunciase a su derecho a participar en la competición nacional representando a la Federación Aragonesa de Tiro Olímpico, su puesto podrá ser ocupado por otro tirador, por orden de clasificación.

* **Reino de Aragón de Foso Olímpico**, 13 de mayo en el Club de Tiro San Fernando (Teruel), saldrán los seis primeros clasificados, a la Copa de España de FO, 2 y 3 de junio en Pinto (Madrid).

* **Campeonato de Aragón de Foso Olímpico**, 24 de junio en el Club de Tiro San Fernando (Teruel), saldrán los seis primeros clasificados, al Campeonato de España Absoluto de FO, 7 y 8 de julio en Mollet del Vallés (Barcelona).

El deportista ganador del Campeonato de Aragón, podrá designar dónde se celebrará el Campeonato de Aragón de Foso Olímpico para el año siguiente (si a 31 de diciembre del año en curso el deportista no nos ha comunicado el campo de tiro, será la Federación quien lo decida).

* **Copa de Aragón de Foso Olímpico**, 9 de septiembre en el Club de Tiro al Plato Monzón (Monzón -Huesca-), saldrán los seis primeros clasificados, al Campeonato de España de Equipos Autonómicos de FO, 29 y 30 de septiembre en Alhaurín de la Torre (Málaga).

Estas normas serán válidas para el año en curso, 2018.